

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA EDUCACIÓN

Magdalena Vallejo Morillo
EDUCADORA, ASESORA DEL IDEP.

“Los más sabios se interesan por lo que importa saber a los hombres sin considerar lo que los niños pueden aprender. Ellos siempre buscan al hombre en el niño, sin pensar en lo que es el niño antes de ser hombre”
(1).

El fracaso de las propuestas políticas y económicas de este siglo se debe en parte a que sus ideólogos no tuvieron en cuenta la educación como su fundamento. Por el contrario han intentado ponerla al servicio de propuestas (económicas y políticas) en marcha, olvidando que las nuevas generaciones rechazan y rechazarán, cada vez más los modelos socio-culturales que intentan imponerles las generaciones que les preceden.

Sin lugar a dudas, el cambio social y político que está reclamando el país, no puede darse sin una transformación de la Educación, sin la creación de una escuela abierta, investigadora, flexible que realmente se inserte en la comunidad de la cual forma parte y que sea agente activo y dinámico en la formación de nuevos ciudadanos que asuman con responsabilidad y ética su papel en la construcción de un nuevo modelo social.

(1) ROUSSEAU, J. J. **El Emilio**. Universales, Bogotá, 1993 pág. 5.

La institución educativa en Colombia, se ha desarrollado tradicionalmente a espaldas de la realidad y a ello obedece la actual crisis de valores y los enfrentamientos sociales que vivimos.

Como lo anota el escultor Bernardo Salcedo en una entrevista para *Lecturas Dominicales* “...*(la educación formal) no está hecha de manera que se exploren las posibilidades anímicas sino la memorización de hechos y el adiestramiento en técnicas (...), (el individuo) al salir del colegio se encuentra con la realidad y la realidad le muestra que todo lo que está aprendiendo es falso (...), y estar en contacto con la realidad le hace vomitar todo lo que le ha enseñado (...). Entonces creo que se necesita un cambio masivo, una revolución cultural*”(2).

Este es uno más de los urgentes llamados que desde afuera del sector se le están haciendo a la institución educativa para que se transforme en esa escuela descrita por Albert Camus: “*La escuela alimentaba en ellos un hambre más grande todavía para el niño que para el hombre, que es el hambre de descubrir (...). En la clase del señor Germain, sentían por primera vez que existían y que eran objeto de la más alta consideración: se les juzgaba dignos de descubrir el mundo*”(3).

La Ley 115 General de Educación busca esencialmente la construcción de una nueva propuesta educativa que al reconocer la diversidad cultural del país, soporte la recuperación de nuestra heterogeneidad cultural. Desarrollar criterios de autonomía,

(2) Salcedo Bernardo. En **Lecturas Dominicales**. El Tiempo. Dic. 3 de 1995.

(3) Camus Albert, **El Primer Hombre**, Tusquets Editores, Barcelona, 1994. pág. 128.

creatividad, previsión y capacidad para solucionar problemas relacionados con su vida y su entorno son entonces parte de esta nueva Escuela que se puede empezar a formar.

En este sentido los Proyectos Educativos Institucionales se constituyen en la estrategia que permite a las comunidades educativas la elaboración conceptual, el diseño y desarrollo de la propuesta educativa requerida en su comunidad.

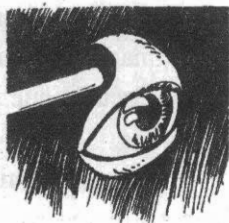
Al construir el P.E.I., la comunidad educativa debe encontrar acciones que propendan por la satisfacción tanto de las necesidades individuales de los niños y niñas, como del grupo del cual forman parte. Debe encontrar formas de trabajo que permitan recrear e integrar los saberes de la cultura local, nacional y universal.

Al mismo tiempo, esta estrategia permite generar una forma de relación donde la participación, el trabajo en equipo y los diálogos horizontales sean las formas de encontrar la respuesta a las necesidades del individuo y la comunidad.

El P.E.I aparece en el panorama de la cultura escolar para permitir la generación de una educación que aborde los aspectos socio culturales, históricos, científicos, tecnológicos preservando la originalidad y el ingenio de cada estudiante. Se trata de una educación que esté atenta a la especificidad de cada ser, sin olvidar que la creación es también un hecho colectivo. La construcción de un Proyecto Educativo Institucional, debe transformar la escuela en un espacio de comunicación permanente para poder aprovechar y proyectar los nuevos saberes en función de los requerimientos y necesidades del medio, sin abandonar los del avance tecnológico y científico.

La pedagogía activa

Para la búsqueda de esa nueva forma de relacionar alumnos, saberes y maestros, la Ley 115, promueve e impulsa la aplicación de formas de trabajo sustentadas en la pedagogía activa.



La pedagogía activa se traduce en una concepción participativa en la que el alumno, no sólo es el centro del proceso, sino que es reconocido como interlocutor válido, capaz de plantear problemas, intentar soluciones, recoger y corregir su información, explorar el medio, descubrir, crear, innovar.

En ésta el punto de partida del aprendizaje es la actividad interna y externa del estudiante frente al conocimiento, actividad que, para generar aprendizajes significativos, debe ser interesante, productiva y socializadora, adecuada a su nivel y estructurada con el reconocimiento de la concepción global que él tiene del mundo.

Esto significa que el alumno no asimila simplemente los conocimientos dados por el maestro, sino al contrario introduce en el proceso un contenido proveniente de su propia experiencia que condiciona la generación de nuevos conocimientos y que se expresa en forma de conjeturas, suposiciones etc, correctas o no pero constituyas del punto de partida hacia el conocimiento.

En la pedagogía activa el concepto de aprendizaje significativo es definitivo. Un aprendizaje es más o menos significativo en función de las interrelaciones establecidas entre alumno-contenido-maestro.

Un aprendizaje es significativo, cuando el contenido es significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna como desde la posibilidad de asimilarlo. El sentido de un aprendizaje aparece cuando el objeto de aprendizaje se orienta hacia la utilización práctica y efectiva de los conocimientos en situaciones de la vida cotidiana o hacia la búsqueda de soluciones en la realización de tareas particulares y bien diferenciadas.

Los contenidos significativos permiten al estudiante desenvolver su actividad en el medio social, desarrollar su independencia cognoscitiva, formar hábitos de uso creador de los conocimientos y resolver problemas de su vida cotidiana, además de formar y acumular experiencia.

Para lograrlos el maestro debe enseñar al alumno a aprender, haciéndolo vivir experiencias intelectuales estimulantes, que organicen la información en forma lógica y científica, que desarrollen una serie de habilidades, capacidades, procesos intelectuales y cualidades de personalidad.

El papel del maestro

El hecho de que la actividad constructiva en el aula se aplique a unos contenidos de aprendizajes preexistentes condiciona el papel del maestro. En la pedagogía activa el maestro es un guía, un orientador, un animador, un facilitador de la acción del niño y de la participación del grupo. El maestro guía al niño en cómo realizar su trabajo, cómo investigar, cómo plantearse más y más problemas sobre lo investigado a partir de las situaciones que se están presentando. El maestro explora con los niños todas las posibilidades y aprende con ellos. El maestro por su experiencia y conocimientos sabe cosas, pero no trata de dar

la soluciones sino procura que el niño descubra, e incluso que ambos, descubran cosas nuevas.

La creación de condiciones para que surjan situaciones complejas y además la garantía de soluciones es una de las tareas más importantes y difíciles del maestro, pero, sin lugar a dudas, éstas sólo surgen cuando hay una relación activa entre el maestro y el estudiante.

En esta concepción, el maestro asume su papel de co-responsable del aprendizaje y la formación de los estudiantes, no de único responsable.

El proyecto pedagógico, una construcción colectiva de saberes

El proyecto pedagógico en tanto estrategia que permite concretar la pedagogía activa, se concibe como un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se van estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y de la cultura en la cual el grupo y la maestra o el maestro hacen parte.

En esta búsqueda el estudiante participa activamente, encontrando en su maestro un facilitador, un orientador, un animador con el que se sumerge en esa búsqueda de explicaciones, que lo confronta, que crea un ambiente propicio para aprender y le permite de esta forma crecer física, cognitiva y afectivamente. En la orientación de las tareas, trabajos e investigaciones, al interior del trabajo por proyectos, la pregunta se constituye en un componente de gran valor didáctico. Es el elemento que impulsa

el pensamiento, saca al alumno de los conceptos conocidos para exigirle nuevos juicios y conclusiones. Una pregunta bien formulada, expresa la contradicción entre los conocimientos previos y los nuevos hechos que aparecen durante el desarrollo del proyecto.

Este es un proceso colectivo y lúdico, generador de actividad práctica y reflexiva sobre los objetos, los fenómenos de la naturaleza y de la vida social, mediante el cual todos logran un aprendizaje con pleno sentido.

La situación, problema o interrogante que da origen a un proyecto debe resolverse mediante la búsqueda e investigación, lo que permite:

- organizar la aplicación de los conocimientos a la vida práctica.
- formar habilidades para la aplicación de los conocimientos.
- preparar a los estudiantes para futuros proyectos.

En la propuesta pedagógica que se formule al interior de cada Proyecto Educativo Institucional no habrá entonces una formulación curricular a la manera de unos programas, áreas, asignaturas y actividades que desconozcan los intereses, inquietudes y preguntas de los participantes frente al mundo.

El proyecto pedagógico se convierte en una estrategia para construir el currículo, a través de la formación integral del estudiante y la construcción de una identidad cultural.

El proyecto pedagógico facilita así, el cumplimiento de la autonomía institucional, dado que a través de él se introducen

conocimientos, se organizan actividades adaptadas a las características regionales, culturales y especialmente a los intereses y necesidades de la comunidad educativa, respetando todo el caudal de conocimientos que en ella se generan e introduciendo las explicaciones e interpretaciones que más allá de la cotidianidad y sin la acción de la escuela no sería posible construir.

El proyecto pedagógico facilita igualmente la posibilidad de encontrar relaciones entre los diferentes campos del saber, permitiendo el paso transversal de las "asignaturas" por cada una de las actividades que se realizan.

A lo largo del proyecto los niños penetran más y más en el sentido de lo que hacen, interesándose no sólo en la apreciación del maestro y del proceso de su trabajo, sino del resultado del mismo.